

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CASA INDUSTRIAL FARMACEUTICA
S.A. "CIFSA" CELEBRADA EL JUEVES SIETE DE ABRIL DE DOS MIL
DIECISEIS**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 15:00, cabecera del Cantón Quito, provincia de Pichincha en la República del Ecuador, domicilio principal de Casa Industrial Farmacéutica S.A. "CIFSA", en sus oficinas situadas en la casa signada con el número E-2-41 de la calle De Los Milagros; se reúnen los accionistas de la compañía CASA INDUSTRIAL FARMACEUTICA SA. "CIFSA" los señores:

Econ. Ramiro Saá Jaramillo Andrade	Con 12,000 acciones
Pilar Márquez de la Plata Vernimmen	con 3,000 acciones
María Gabriela Saá Jaramillo Márquez de la Plata	con 1,000 acciones
María Fernanda Saá Jaramillo Márquez de la Plata	con 1,000 acciones
Ramiro Xavier Saá Jaramillo Márquez de la Plata	con 1,000 acciones
Ana Lucía Saá Jaramillo Márquez de la Plata	con 1,000 acciones y
Roberto José Saá Jaramillo Márquez de la Plata	con 1,000 acciones

Total de 20,000 acciones cuyo valor nominal es de US\$ 1,00 cada una y que representan el total de US\$ 20,000,00 del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerencia por el ejercicio económico de 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe presentado por el Comisario de Cuentas correspondiente al ejercicio económico de 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico de 2015.
4. Resolución y aprobación sobre el reparto de utilidades de 2015.

Preside esta sesión la señora Pilar Márquez de la Plata en su calidad de Presidenta de la compañía, y como secretario el señor Roberto José Saá-Jaramillo, Gerente General de la empresa.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día.

Cumpliendo con el primer punto del orden día, se da lectura al Informe del Gerente, el mismo que se lo aprueba por unanimidad.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, se da lectura al Informe presentado por el Comisario de Cuentas, el mismo que analiza la posición financiera de la empresa. Luego de un minucioso análisis, la Junta aprueba sin ninguna objeción dicho informe.

Conforme el tercer punto del orden del día, la Junta estudia y analiza los resultados obtenidos durante el período comprendido del 1ero. de enero al 31 de diciembre del año 2015 aprobando por unanimidad el Estado de Ganancias y Pérdidas y el Balance General.

En el cuarto punto del orden del día la Junta pasa a estudiar el resultado del Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que refleja una utilidad de \$ 7,885,57 dólares durante el ejercicio de 2015, la que es aprobada por unanimidad para ser repartida de la siguiente manera:

15% Empleados	\$ 1,182,84
Impuesto a la Renta	\$ 1,734,86
Dividendos Accionistas	\$ 4,918.20

Por no haber otro asunto constante en el orden del día, la Presidencia concede un receso hasta que el Sr. Roberto José Saá Jaramillo, secretario, redacte el acta correspondiente. El señor Secretario da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. La señora Presidenta levanta la sesión a las 18h00.

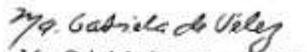

Pilar Márquez de Plata
PRESIDENTA


Roberto José Saá-Jaramillo M.
SECRETARIO

ACCIONISTAS

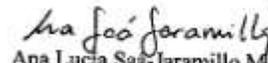

Ramiro Saá Jaramillo A.


Pilar Márquez de la Plata


Ma. Gabriela Saá-Jaramillo M.


Ma. Fernanda Saá-Jaramillo M.


Ramiro Xavier Saá-Jaramillo M.


Ana Lucia Saá-Jaramillo M.


Roberto José Saá-Jaramillo M.